



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

ACREDITACIONES **ERASMUS** EN EDUCACIÓN ESCOLAR Y EN EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS



Andrés Ajo Lázaro, director de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE

Beatriz Tourón Torrado, jefa de servicio de la Unidad de Educación Escolar y de Personas Adultas, SEPIE



ERASMUS ACCREDITATIONS





CONTENIDOS

1. El programa Erasmus 2021-27, estado de la cuestión.
2. La estructura prevista. ¿Es necesario estar acreditado para participar?
3. ¿Qué es la Acreditación Erasmus en Educación Escolar?
4. Normas y principios de las Acreditaciones Erasmus
5. El formulario de solicitud KA120
6. Enlaces y contacto

1

El programa Erasmus 2021-27, estado de la cuestión



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Erasmus 2021-27 Antes de la pandemia



Source: A Modern Budget for a Union that Protects, Empowers and Defends. The Multiannual Financial Framework 2021-2027.

Espacio Europeo de Educación (2025)

Calidad educativa
Inclusión e igualdad de género
Transición verde y digital
Apoyo y mejora del profesorado
Trabajo y cohesión social
Refuerzo de la identidad europea



European Parliament



x 3



¿Y ahora?

- Los **objetivos en política educativa** se mantienen: Construcción del **Espacio Europeo de Educación para 2025**
- La aprobación del **nuevo Programa Erasmus 2021-27** propuesto por la Comisión Europea (mayo 2018) está pendiente
- La Comisión Europea ha propuesto (mayo 2020) un **presupuesto de recuperación para Europa** que incluye cerca de 28.000 millones € para Erasmus 2021-27
- En previsión de que se apruebe un nuevo Programa, se publica una primera convocatoria de **Acreditaciones Erasmus** para 3 sectores: Educación Escolar, Formación Profesional y Educación de Personas Adultas

2

La estructura prevista de Erasmus 2021-27



Erasmus
2021-27
Estructura
(previsión)

**Acción
clave 1
(KA1)**

- Educación Escolar: Movilidad del alumnado y del profesorado
- Formación Profesional: Movilidad del alumnado y del profesorado
- Educación de Personas Adultas: Movilidad del profesorado

**Acción
clave 2
(KA2)**

(previsión)

- Asociaciones de pequeña escala
- Asociaciones para la cooperación
- Asociaciones para la innovación
- Plataformas en línea: eTwinning, EPALE, SEG,...



Erasmus
2021-27
Estructura
(previsión)

**Acción
clave 1
(KA1)**

- Educación Escolar: Movilidad del alumnado y del profesorado
- Formación Profesional: Movilidad del alumnado y del profesorado
- Educación de Personas Adultas: Movilidad del profesorado

**Acción
clave 2
(KA2)**

(previsión)

- Asociaciones de pequeña escala
- Asociaciones para la cooperación
- Asociaciones para la innovación
- Plataformas en línea: eTwinning, EPAL, SEG,...



Acción
clave 1
(KA1)

¿Cómo
unirse?



Acreditación Erasmus

Organizaciones individuales

Coordinadores de un
Consortio de Movilidad



Proyectos de corta duración (no acreditados)



Sin solicitud propia

Miembro de un consorcio

Anfitrión



Acción clave 1 (KA1)

¿Cómo
unirse?

➡ Acreditación Erasmus

Organizaciones individuales

Coordinadores de un
Consortio de Movilidad

➡ Proyectos de corta duración (no acreditados)

➡ Sin solicitud propia

Miembro de un consorcio

Anfitrión

3

¿Qué es la Acreditación Erasmus en Educación Escolar y en Educación de Personas Adultas?

5 claves

1. ¿Es necesario estar acreditado para participar en un proyecto de movilidad?

No. Se puede participar también a través de un proyecto de corta duración o tener una primera experiencia siendo anfitrión o miembro de un consorcio



2. ¿Es necesario tener experiencia previa en Erasmus+ para participar en la convocatoria de acreditaciones?

La experiencia previa no es un requisito de la convocatoria. Sin embargo, la solicitud de Acreditación es **exigente**, por lo que el itinerario más recomendable para un centro educativo con una experiencia limitada o sin ella es comenzar su participación en Erasmus a través de otras opciones más sencillas que le permitan adquirir un conocimiento práctico para solicitar la Acreditación más adelante. La convocatoria de Acreditaciones se repetirá todos los años.



3. ¿Qué es la Acreditación Erasmus?

Es una nueva herramienta Erasmus que asegura la capacidad de las instituciones educativas de desarrollar **actividades de movilidad de alta calidad que sirvan para la mejora de la propia organización.**

Para acreditarse, las organizaciones deben diseñar un plan estructurado y a largo plazo, denominado **Plan Erasmus**, para la implementación de movilizaciones que tengan un impacto positivo en sus procesos internos de enseñanza y aprendizaje.

La acreditación tiene una duración de 7 años y puede ser actualizado en diferentes momentos.

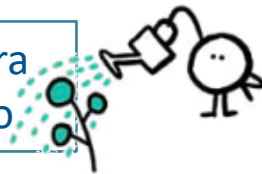




4. ¿Qué ventajas tiene para una organización estar acreditada?

La acreditación es exigente, pero una vez conseguida, los beneficios son:

Una **financiación estable** para nuevas movilidades cada año



Desarrollar una **estrategia propia**, a la velocidad que mejor se adecúe a los ritmos de la organización

Poder establecer **objetivos a largo plazo**, sin depender de la concesión de un determinado proyecto



Desarrollar **nuevas colaboraciones** internacionales sin necesidad de escribir nuevos proyectos



Mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje en la institución: nuevas metodologías, desarrollo de experiencias de gran impacto,...





5. ¿Cuáles son los objetivos generales de la **Acreditación en Educación Escolar**?

- Reforzar la **dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje** (todos los sectores)
- Mejorar la **calidad** de la enseñanza y el aprendizaje en la educación escolar
 - Apoyando el **desarrollo profesional** del profesorado, los equipos directivos y demás personal educativa
 - Fomentando el uso de **TIC** y de metodologías de **enseñanza innovadoras**
 - Mejorando el aprendizaje de **idiomas** y la diversidad lingüística
 - Promoviendo el **intercambio y transferencia** de buenas prácticas
- Contribuir a la creación del **Espacio Europeo de Educación**
 - Desarrollando las capacidades de los centros educativos para la **cooperación transfronteriza** y para llevar a cabo proyectos de movilidad de alta calidad
 - Haciendo que la **movilidad** sea una posibilidad realista para cualquier alumno
 - Fomentando el **reconocimiento** de los aprendizajes obtenidos por el alumnado y el profesorado durante sus periodos de movilidad en el extranjero





5. ¿Cuáles son los objetivos generales de la Acreditación en Educación de Personas Adultas?

- Reforzar la **dimensión europea de la enseñanza y el aprendizaje** (todos los sectores)
- Mejorar la **calidad** de la educación formal, no formal e informal de las personas adultas en Europa
 - Mejorando la calidad de la oferta educativa y las competencias de los docentes de educación de personas adultas
 - Incrementando la calidad de la enseñanza y el aprendizaje
 - Mejorando la enseñanza de personas adultas en competencias clave definidas en el [Marco Europeo 2018](#)
- Contribuir a la creación del **Espacio Europeo de Educación**
 - Mejorando las capacidades de centros educativos de adultos para llevar a cabo proyectos de movilidad de calidad
 - Incrementar la participación de personas adultas de todas las edades y todos los contextos socioeconómicos (objetivo europeo 2025: 25% adultos en formación; 2030: 50% en el último año)



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Procesos y tiempos,
Acreditación vs Solicitud de fondos





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.







¡Los dos procesos están conectados!

Institución con
Acreditación Erasmus



Seguimiento de la acreditación, informes de
progreso y evaluación total o parcial

Solicitud de fondos
(anual o bianual)

1. Solicitud de
fondos

2. Evaluación de
la solicitud y
concesión
(convenio)

3. Ejecución

4. Informes y
Evaluación





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

4

Normas de solicitud y principios de las Acreditaciones Erasmus



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Tipos de solicitudes



Tipos de solicitudes

Organización individual



Coordinador de un consorcio de movilidad



¿Quién puede solicitar la Acreditación?

- **Acreditación de Organización individual** (Condición de admisibilidad 1)
- **Acreditación de Coordinador de Consorcio** (Condición de admisibilidad 2)

<http://sepie.es/educacion-escolar/convocatoria.html#KA120es>

<http://sepie.es/educacion-adultos/convocatoria.html#KA120ad>

Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de Organización individual de Educación Escolar

Condición de admisibilidad 1: Proveedores de educación que llevan a cabo programas y actividades admisibles en el ámbito de la educación escolar con al menos 2 años de existencia

Programas y actividades educativas admisibles	Ejemplos de organizaciones que ponen en marcha estos programas y actividades
Educación Infantil	Escuelas infantiles, Centros de Educación Infantil y Primaria (CEI, CEIP, Escolas, etc.)
Educación Primaria	Centros de educación Infantil y Primaria (CEIP, CEIPSO, Colegios, CRA, Escolas, Ikastolas, Aulas hospitalarias, etc.)
Educación Secundaria Obligatoria Educación Secundaria Postobligatoria (Bachillerato)	Centros de Educación Secundaria (IES, CEIPSO, Colegios, BHI, Institutos, etc.)
Educación Elemental en música y danza	Conservatorios elementales de música y danza
Escuelas específicas para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad	Centros de educación especial (CEE, etc.)

Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de coordinador de Consorcio de Educación de Personas Adultas

Condición de admisibilidad 2: Autoridades públicas locales y regionales, órganos de coordinación y otras organizaciones que desempeñen un papel en el ámbito de la Educación Escolar.

Papel en el Sistema educativo	Ejemplos de organizaciones que ponen en marcha estos programas y actividades
Autoridades responsables de la Educación Escolar en las comunidades o ciudades autónomas.	Consejerías de Educación Delegaciones provinciales, Jefaturas territoriales, Direcciones de área, etc.
Instituciones públicas responsables de la formación del profesorado de Educación de Escolar.	Instituciones públicas de formación del profesorado en activo que dependan de las Consejerías o Delegaciones provinciales de Educación: Berritzegunes, CAP, CEFIRE, CEP, CFIE, CFR, CPR, CRF, CRP, etc.

Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de Organización individual de Educación de Personas Adultas

Condición de admisibilidad 1: Proveedores de educación que llevan a cabo programas y actividades admisibles en el ámbito de la educación de personas adultas con al menos 2 años de existencia

Programas y actividades educativas admisibles	Ejemplos de organizaciones que ponen en marcha estos programas y actividades
Educación de Personas Adultas (primaria, secundaria obligatoria y bachillerato)	Centros de educación de personas adultas (CEPA, CFA, CPEPA, CFPA,...). Institutos de Educación Secundaria (IES) con secciones específicas de educación de personas adultas.
Educación no formal en Universidades (programas específicos para personas adultas)	Universidades-Programas Universitarios de Mayores
Formación y educación no formal e informal para personas adultas en situación de riesgo de exclusión social.	Centros culturales, Bibliotecas, Museos,...
Programas formales o no formales para personas adultas en prisiones.	Centros educativos de instituciones penitenciarias Instituciones de educación a distancia para personas reclusas
Formación de idiomas en instituciones públicas o sin ánimo de lucro.	Escuelas oficiales de idiomas

Instituciones admisibles para solicitar una Acreditación de coordinador de Consorcio de Educación de Personas Adultas

Condición de admisibilidad 2: Autoridades públicas locales y regionales, órganos de coordinación y otras organizaciones que desempeñen un papel en el ámbito de la Educación de Personas Adultas.

Papel en el Sistema educativo	Ejemplos de organizaciones que ponen en marcha estos programas y actividades
Autoridades responsables de la Educación de Personas Adultas en las comunidades o ciudades autónomas.	Consejerías de Educación Delegaciones provinciales, Jefaturas territoriales, Direcciones de área, etc.
Instituciones públicas responsables de la formación del profesorado de Educación de Personas Adultas.	Instituciones públicas de formación del profesorado en activo que dependan de las Consejerías o Delegaciones provinciales de Educación: Berritzegunes, CAP, CEFIRE, CEP, CFIE, CFR, CPR, CRF, CRP, etc.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



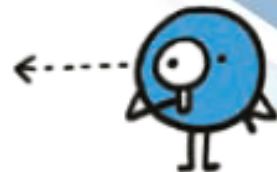
Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

El plan Erasmus y los criterios de calidad

El plan Erasmus

El plan Erasmus es un **plan de mejora de la institución** (organización, profesorado, alumnado,...) **a través de las oportunidades de movilidad** que Erasmus le ofrece.



Debe ser **original, propio y escrito por su propia organización.**

El plan Erasmus consta de 3 partes que serán evaluadas:

- **Objetivos**
- **Actividades**
- **Gestión, con desarrollo de los *Estándares generales de calidad Erasmus***

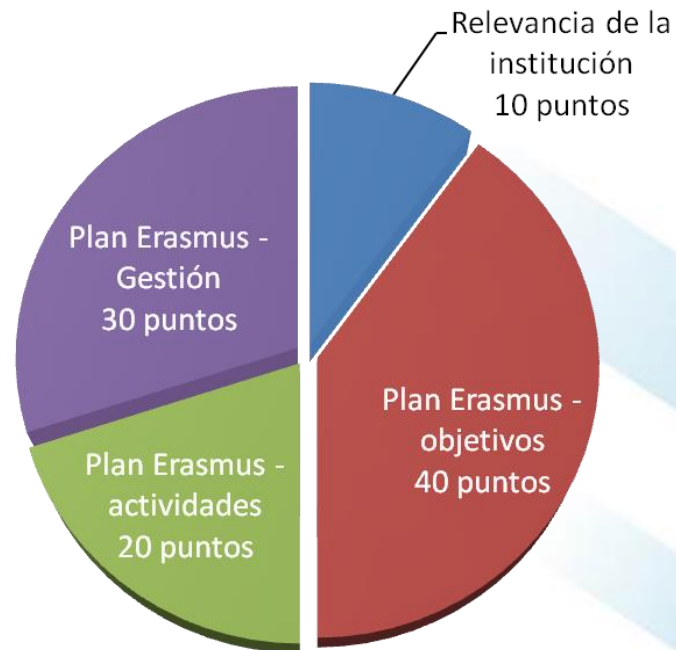


Criterios de calidad de la solicitud de Acreditación

Mínimo 70 puntos de 100, mínimo 50% de cada criterio:

- **Relevancia de la institución: 10 puntos**
- **Plan Erasmus – objetivos: 40 puntos**
- **Plan Erasmus – actividades: 20 puntos**
- **Plan Erasmus – gestión: 30 puntos**

Criterios de calidad





Criterios de calidad: Relevancia de la institución (10 puntos, mínimo 5 puntos)

La medida en que:

- el perfil, la experiencia y las actividades del solicitante así como la población objetivo de alumnado son pertinentes para el ámbito de la solicitud y los objetivos de la presente convocatoria;
- además, en el caso de los coordinadores de consorcios:
 - el perfil de los miembros del consorcio previstos es pertinente para la finalidad y los objetivos del consorcio definidos en la solicitud, en relación con el ámbito de la solicitud y los objetivos de esta convocatoria;
 - la creación del consorcio aporta un claro valor añadido a sus miembros de acuerdo con los objetivos de la convocatoria.





Criterios de calidad: Plan Erasmus – Objetivos (40 puntos, mínimo 20 puntos)

La medida en que :

- el plan Erasmus propuesto se ajusta a los objetivos de la presente convocatoria;
- los objetivos del plan Erasmus propuesto responden de manera clara y concreta a las necesidades de la organización solicitante y de su personal y alumnado;
 - en el caso de los coordinadores de consorcios, este criterio afecta a la totalidad del consorcio previsto y exige que los objetivos del plan Erasmus sean coherentes con la finalidad del consorcio según se define en la solicitud;
- los objetivos del plan Erasmus propuesto y sus plazos de ejecución son realistas y lo suficientemente ambiciosos para lograr un impacto positivo para la organización (o el consorcio);
- las medidas propuestas para el seguimiento y la evaluación de los avances hacia los objetivos del plan Erasmus son apropiadas y concretas;
- si el solicitante ha adjuntado documentos estratégicos a la solicitud, se explica claramente la relación que existe entre el plan Erasmus propuesto y tales documentos.

Normas de solicitud,
apartado 3.2
(diapositiva 16)



Criterios de calidad: Plan Erasmus – Actividades (20 puntos, mínimo 10 puntos)

La medida en que:

- el número propuesto de participantes en las actividades de movilidad es proporcional al tamaño y la experiencia de la organización solicitante;
 - en el caso de los coordinadores de consorcios, se tendrá en cuenta el tamaño previsto del consorcio;
- el número propuesto de participantes en actividades de movilidad es realista y se ajusta a los objetivos establecidos en el plan Erasmus;
- los perfiles de los posibles participantes son pertinentes para el ámbito de la solicitud, el plan Erasmus propuesto y los objetivos de la presente convocatoria;
- en los ámbitos que proceda, si el solicitante tiene previsto organizar actividades de movilidad para alumnado: se involucra a participantes con menos oportunidades.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Plan Erasmus - Estándares de calidad (i)

Se trata de un conjunto de elementos de calidad Erasmus, que definen unas **directrices comunes** para las organizaciones que participan en el programa en toda Europa.

Cada solicitante debe:

- **suscribirlos**, como principios básicos
- **explicar su aplicación** como elementos esenciales para la Gestión del plan Erasmus



Plan Erasmus - Estándares de calidad (ii)

I. Principios básicos

- Inclusión y diversidad
- Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental
- Educación digital, cooperación virtual
- Participación activa: anfitriones, cooperación con la Agencia Nacional, apoyo a nuevos,...

II. Buena gestión de las actividades de movilidad

- La institución acreditada es responsable de todas las tareas fundamentales (gestión financiera, contacto con la Agencia Nacional, contenido y calidad,...), no pudiendo externalizar ninguna de ellas
- Integración institucional de los resultados de las movilidades
- Consorcios: reparto de tareas, criterios de selección,...



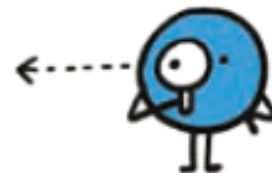
Estándares de calidad – Plan Erasmus (iii)

III. Calidad y apoyo a los participantes

- Medidas prácticas
- Salud y seguridad
- Selección de participantes
- Preparación
- Supervisión y tutorización
- Apoyo durante la movilidad
- Apoyo lingüístico
- Definición, evaluación y reconocimiento de los resultados de aprendizaje

IV. Compartir los resultados y los conocimientos sobre el Programa

- Dentro de la organización (o en todo el consorcio, en su caso)
- Con otras organización y con el público





Criterios de calidad: Plan Erasmus – Gestión (30 puntos, mínimo 15 puntos)

En qué medida:

- el solicitante ha propuesto medidas concretas para contribuir a los principios básicos de las acreditaciones Erasmus descritos en las normas de calidad Erasmus;
- el solicitante ha propuesto una distribución de tareas clara y completa en consonancia con las normas de calidad Erasmus;
- el solicitante ha asignado los recursos apropiados para gestionar las actividades del programa de acuerdo con las normas de calidad Erasmus.
- la dirección de la organización se implica de manera adecuada;
- se han tomado medidas adecuadas para garantizar la continuidad de los programas de actividades en caso de que se produzcan cambios de personal o en la dirección de la organización solicitante;
- el solicitante ha propuesto medidas concretas y lógicas para integrar los resultados de sus actividades de movilidad en el trabajo habitual de la organización;
 - en el caso de los coordinadores de consorcios, este criterio afecta a todo el consorcio previsto.

Valoración del cumplimiento de los *Estándares de calidad Erasmus*

Implementación y sostenibilidad



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

5

El formulario de solicitud KA120



Apartados del formulario de solicitud

1. Contexto

2. Organización solicitante: OID

3. Descripción general de la organización

- Estudios impartidos, edades del alumnado, estructura organizativa en detalle (organigrama), datos numéricos (alumnos, docentes,...)
- Retos del centro/institución
- Experiencia previa en Erasmus+
- (Estrategia de internacionalización)

4. Plan Erasmus – objetivos. De cada objetivo:

- ¿Qué quiere conseguir? – Vinculación del objetivo con los retos de la organización - calendario de consecución - Medición de avances
- Debates y personas participantes para la definición de cada objetivo



Apartados del formulario de solicitud

5. Plan Erasmus – actividades. De cada objetivo:

- Docentes u otro personal que participará en las movilidades (previsión mínima para 2 años). Definición y justificación de perfiles

6. Plan Erasmus - Estándares de calidad

- Aceptación de los estándares

7. Plan Erasmus – Gestión Contribución del centro/institución a los estándares de calidad

- I. Principios básicos: inclusión, sostenibilidad y responsabilidad ambiental, educación digital y participación activa
- II. Buena gestión de las actividades de movilidad: responsabilidades, integración de resultados,...
- III. Calidad y apoyo a los participantes
- IV. Compartir resultados y conocimientos del programa

8. Anexos: declaración responsable y documentos estratégicos



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

KA120

Acceso al formulario de solicitud:

<https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-applications/>

EU Login
One account, many EU services

Where's ECAS? English (en)

erasmus-applications requires you to authenticate

Sign in to continue

Welcome back
n002z8o1
(External)

[Sign in with a different e-mail address?](#)

Password

[Lost your password?](#)

Choose your verification method
Password

Sign in



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

[Sistema de Registro de Organizaciones](#) | [Instrucciones de los formularios](#) | [Guía del programa](#) | [Aviso legal](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contacto](#)

español

Oportunidades

Mis solicitudes

▼ Filtros de búsqueda

Convocatoria

2020

Agencia nacional

Acción clave

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

Estado de la
solicitud

☒ Borrador

☒ Enviada

☒ Abierta de nuevo

☒ Plazo finalizado

☒ Abierta de nuevo por la Agencia nacional

☒ Borrada

Tipo de acción



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

[Sistema de Registro de Organizaciones](#) | [Instrucciones de los formularios](#) | [Guía del programa](#) | [Aviso legal](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contacto](#)



Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

español

Oportunidades

Mis solicitudes

▼ Filtros de búsqueda

Convocatoria

2020

Agencia nacional

Acción clave

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

Estado de la
solicitud

☒ Borrador

☒ Enviada

☒ Abierta de nuevo

☒ Plazo finalizado

☒ Abierta de nuevo por la Agencia nacional

☒ Borrada



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

[Sistema de Registro de Organizaciones](#) | [Instrucciones de los formularios](#) | [Guía del programa](#) | [Aviso legal](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contacto](#)



Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

español

Oportunidades

Mis solicitudes

▼ Filtros de búsqueda

Convocatoria

2020

Agencia nacional

Acción clave

KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

Estado de la
solicitud

☒ Borrador

☒ Enviada

☒ Abierta de nuevo

☒ Plazo finalizado

☒ Abierta de nuevo por la Agencia nacional

☒ Borrada

Tipo de acción

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

[Sistema de Registro de Organizaciones](#) | [Instrucciones de los formularios](#) | [Guía del programa](#) | [Aviso legal](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contacto](#)Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

español ES

Oportunidades

Mis solicitudes

Bienvenido al portal de Formularios Erasmus+. Este portal le permite solicitar acciones apoyadas por el Programa Erasmus+ y gestionadas por las Agencias Nacionales Erasmus+. A continuación encontrará los formularios de solicitud que están abiertos actualmente, así como los plazos de solicitud.

Antes de comenzar su solicitud, compruebe que su organización dispone de un único ID de la organización, como requisito para participar en acciones de Erasmus+ gestionadas por las agencias nacionales. Puede buscar su ID de la organización o registrar una nueva organización usando la plataforma Erasmus+ and European Solidarity Corps: <https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/organisation-registration>

Si está interesado/a en solicitar acciones de Erasmus+ gestionadas por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, visite su página web: <https://eacea.ec.europa.eu/homepage>

Ámbitos de oportunidad



Educación Superior



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación de Personas Adultas



Juventud

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

[Sistema de Registro de Organizaciones](#) | [Instrucciones de los formularios](#) | [Guía del programa](#) | [Aviso legal](#) | [Preguntas frecuentes](#) | [Contacto](#)Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

español ES

Oportunidades

Mis solicitudes

Bienvenido al portal de Formularios Erasmus+. Este portal le permite solicitar acciones apoyadas por el Programa Erasmus+ y gestionadas por las Agencias Nacionales Erasmus+. A continuación encontrará los formularios de solicitud que están abiertos actualmente, así como los plazos de solicitud.

Antes de comenzar su solicitud, compruebe que su organización dispone de un único ID de la organización, como requisito para participar en acciones de Erasmus+ gestionadas por las agencias nacionales. Puede buscar su ID de la organización o registrar una nueva organización usando la plataforma Erasmus+ and European Solidarity Corps: <https://webgate.ec.europa.eu/erasmus-esc/organisation-registration>

Si está interesado/a en solicitar acciones de Erasmus+ gestionadas por la Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural, visite su página web: <https://eacea.ec.europa.eu/homepage>

Ámbitos de oportunidad



Educación Superior



Educación Escolar



Formación Profesional



Educación de Personas Adultas



Juventud

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

Oportunidades / Oportunidades por ámbito



©shutterstock.com

Acreditación Erasmus en el ámbito
de la educación escolar
(KA120_SCH)

Esta es una convocatoria preparatoria para el futuro programa (2021-2027). Los candidatos seleccionados para la acreditación Erasmus tendrán un acceso más fácil a las oportunidades de financiación en la futura Acción Clave 1 para la educación escolar.

Plazo de solicitud (dd-mm-aaaa hh:mm:ss - hora de Bruselas, Bélgica): 2020-10-29 12:00:00 (hora de Bruselas, Bélgica 12:00:00)

[Solicitar](#)

©shutterstock.com

Asociaciones para la Preparación
para la Educación Digital en el
ámbito de la Educación Escolar
(KA226-SCH)

Se dará prioridad a la incorporación de tecnologías digitales y de pedagogías innovadoras y abiertas en la educación, la formación, la juventud y el deporte. Se prestará especial atención al fomento de igualdad entre los sexos y a abordar las diferencias en relación con el acceso y el uso por parte de grupos con poca presencia.

Plazo de solicitud (dd-mm-aaaa hh:mm:ss - hora de Bruselas, Bélgica): 2020-10-29 12:00:00 (hora de Bruselas, Bélgica 12:00:00)

[Solicitar](#)

©shutterstock.com

Asociaciones para la Creatividad
en el ámbito de la Educación
escolar (KA227-SCH)

Se dará prioridad a las actividades de educación y aprendizaje permanente, al aprendizaje no formal e informal y al trabajo en el ámbito de la juventud (incluido el trabajo digital en dicho ámbito) con un componente cultural y creativo, para ayudar a las generaciones y los profesionales jóvenes a adquirir habilidades y competencias, incluidas las competencias digitales, que refuercen la creatividad en la educación, así como para potenciar la calidad, la innovación y el reconocimiento del trabajo en el ámbito de la juventud que apoyan el potencial creativo de los jóvenes, contribuyendo así a la capacidad de recuperación de los sectores de la cultura y la creación.

Plazo de solicitud (dd-mm-aaaa hh:mm:ss - hora de Bruselas, Bélgica): 2020-10-29 12:00:00 (hora de Bruselas, Bélgica 12:00:00)

[Solicitar](#)

[Oportunidades](#) / [Oportunidades por ámbito](#)



©shutterstock.com

Acreditación Erasmus en el ámbito de la educación de personas adultas (KA120_ADU)

Esta es una convocatoria preparatoria para el futuro programa (2021-2027). Los candidatos seleccionados para la acreditación Erasmus tendrán un acceso más fácil a las oportunidades de financiación en la futura Acción Clave 1 para la educación de personas adultas.

Plazo de solicitud (dd-mm-aaaa hh:mm:ss - hora de Bruselas, Bélgica): 2020-10-29 12:00:00 (hora de Bruselas, Bélgica 12:00:00)

[Solicitar](#)



©shutterstock.com

Partnerships for Creativity in the field of Adult Education (KA227-ADU)

This action aims to engage organisations in the fields of formal, informal and non-formal education, together with those from the creative and cultural sectors to stimulate European awareness and empower people of current and future generations – regardless of social and cultural background – to be successful innovators in their local environment.

Plazo de solicitud (dd-mm-aaaa hh:mm:ss - hora de Bruselas, Bélgica): 2020-10-29 12:00:00 (hora de Bruselas, Bélgica 12:00:00)

[Solicitar](#)



©shutterstock.com

Educación de Personas Adultas

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓNErasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Contexto

Organización solicitante

Descripción general

Plan Erasmus: Objetivos

Plan Erasmus: Actividades

Plan Erasmus: Estándares de
calidad

Plan Erasmus: Gestión

Anexos

Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundos
Guardado (hora local)
2020-09-21 16:59:40
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Instrucciones

¿Cómo funciona este formulario de solicitud?

Debe saber lo siguiente:

- Los campos obligatorios están marcados en rojo. Deberá cumplimentarlos antes de poder enviar el formulario.
- Una vez se hayan rellenado todos los campos obligatorios y cumplido las reglas de validación, las secciones se marcarán con este icono: . Si una sección se marca con este icono: indica falta de información o que no se han respetado todas las reglas. La mayoría de los campos individuales se marcarán de la misma manera para facilitar la detección y corrección de problemas.
- La longitud de las respuestas a las preguntas de texto es limitada. El número máximo de caracteres que se pueden usar en cada respuesta se indica junto al cuadro de texto. Tenga en cuenta que no es obligatorio utilizar el número máximo permitido de caracteres.
- Varias secciones del formulario contienen tablas. Debe fijarse en el botón en el lado derecho de la tabla: . Este botón le permitirá acceder a opciones para trabajar con los contenidos de las tablas
- A lo largo del formulario, puede ver más información sobre preguntas concretas colocando el puntero del ratón sobre el signo de interrogación .
- El formulario se guarda automáticamente cada 2 segundos.
- Después de cerrar el formulario, podrá acceder a él a través de la página de inicio, en la pestaña 'Mis aplicaciones'
- Después de enviar el formulario, puede volver a abrirlo y volver a enviarlo hasta que haya vencido el plazo de envío. Puede volver a abrir el formulario desde la pestaña 'Mis aplicaciones'
- En la página "Historial de envíos" en el lado izquierdo, puede acceder a información sobre todos los envíos que realizó con este formulario de solicitud
- En la sección "Compartir", puede permitir que sus colegas accedan y editen el formulario de solicitud.
- Las notificaciones importantes de esta convocatoria aparecerán en la página "Notificaciones".

Puede encontrar más información en las "Directrices para completar aplicaciones web" en el siguiente enlace: [Instrucciones](#)

Si tiene alguna pregunta adicional o si encuentra un problema técnico, comuníquese con su Agencia Nacional utilizando su ID de formulario. Puede leer el ID del formulario en cualquier momento en la esquina derecha de su pantalla. Se ve así: KA120-42B2BB30



Contexto

Organización solicitante

Descripción general

Plan Erasmus: Objetivos

Plan Erasmus: Actividades

Plan Erasmus: Estándares de calidad

Plan Erasmus: Gestión

Anexos

Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos

Guardado (hora local)
2020-09-21 16:59:40
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Instrucciones

¿Cómo funciona este formulario de solicitud?

Debe saber lo siguiente:

- Los campos obligatorios están marcados en rojo. Deberá cumplimentarlos antes de poder enviar el formulario.
- Una vez se hayan rellenado todos los campos obligatorios y cumplido las reglas de validación, las secciones se marcarán con este icono: . Si una sección se marca con este icono: indica falta de información o que no se han respetado todas las reglas. La mayoría de los campos individuales se marcarán de la misma manera para facilitar la detección y corrección de problemas.
- La longitud de las respuestas a las preguntas de texto es limitada. El número máximo de caracteres que se pueden usar en cada respuesta se indica junto al cuadro de texto. Tenga en cuenta que no es obligatorio utilizar el número máximo permitido de caracteres.
- Varias secciones del formulario contienen tablas. Debe fijarse en el botón en el lado derecho de la tabla: . Este botón le permitirá acceder a opciones para trabajar con los contenidos de las tablas
- A lo largo del formulario, puede ver más información sobre preguntas concretas colocando el puntero del ratón sobre el signo de interrogación .
- El formulario se guarda automáticamente cada 2 segundos.
- Después de cerrar el formulario, podrá acceder a él a través de la página de inicio, en la pestaña 'Mis aplicaciones'
- Después de enviar el formulario, puede volver a abrirlo y volver a enviarlo hasta que haya vencido el plazo de envío. Puede volver a abrir el formulario desde la pestaña 'Mis aplicaciones'
- En la página "Historial de envíos" en el lado izquierdo, puede acceder a información sobre todos los envíos que realizó con este formulario de solicitud
- En la sección "Compartir", puede permitir que sus colegas accedan y editen el formulario de solicitud.
- Las notificaciones importantes de esta convocatoria aparecerán en la página "Notificaciones".

Puede encontrar más información en las "Directrices para completar aplicaciones web" en el siguiente enlace: [Instrucciones](#)

Si tiene alguna pregunta adicional o si encuentra un problema técnico, comuníquese con su Agencia Nacional utilizando su ID de formulario. Puede leer el ID del formulario en cualquier momento en la esquina derecha de su pantalla. Se ve así: KA120-42B2BB30

☒ Contexto☐ Organización solicitante☐ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☒ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Contexto

Bienvenido al formulario de solicitud de acreditación Erasmus de Educación Escolar

Antes de empezar, le recomendamos que lean el formulario de solicitud hasta el final para entenderlo mejor. Asegúrese también de haber leído las Normas de solicitud para las acreditaciones Erasmus disponibles en: [Normas de la solicitud](#)

Compruebe que su organización es elegible para el ámbito que ha elegido. Si no tiene claro para qué ámbito realizar la solicitud, contacte con su Agencia Nacional para que le asesoren.

Cada solicitud de acreditación es para un solo ámbito (educación escolar, educación de personas adultas o formación profesional). Si quiere realizar la solicitud para más de un ámbito, deberá entregar varias solicitudes por separado. Entregar más de una solicitud para el mismo ámbito no está permitido.

Ámbito

ESCOLAR

Seleccione la Agencia Nacional del país donde tiene base legal su organización. Dicha Agencia Nacional le asesorará en su solicitud.

Agencia Nacional

ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Lengua usada para rellenar el formulario

Español

Consulte la página siguiente para acceder a la lista y los datos de contacto de todas las Agencias Nacionales [Agencias nacionales](#)

¿Para qué tipo de acreditación Erasmus quiere realizar la solicitud?

☒ Acreditación para una organización individual☐ Acreditación para coordinador de consorcio de movilidad

Tenga en cuenta que no puede entregar solicitudes por separado como organización individual y como coordinador de un consorcio de movilidad en el mismo ámbito. Los coordinadores de un consorcio de movilidad pueden organizar actividades de movilidad ellos mismos, así que no es necesario realizar un solicitud duplicada.

Los solicitantes que consigan la acreditación Erasmus tendrán un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 en su ámbito durante el periodo de validez de la acreditación, teniendo en cuenta las condiciones que se definen en las Normas de solicitud de esta convocatoria y las convocatorias anuales de propuestas publicadas por la Comisión Europea.

☒ Contexto☐ Organización solicitante☐ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☒ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Contexto

Bienvenido al formulario de solicitud de acreditación Erasmus de Educación Escolar

Antes de empezar, le recomendamos que lean el formulario de solicitud hasta el final para entenderlo mejor. Asegúrese también de haber leído las Normas de solicitud para las acreditaciones Erasmus disponibles en: [Normas de la solicitud](#)

Compruebe que su organización es elegible para el ámbito que ha elegido. Si no tiene claro para qué ámbito realizar la solicitud, contacte con su Agencia Nacional para que le asesoren.

Cada solicitud de acreditación es para un solo ámbito (educación escolar, educación de personas adultas o formación profesional). Si quiere realizar la solicitud para más de un ámbito, deberá entregar varias solicitudes por separado. Entregar más de una solicitud para el mismo ámbito no está permitido.

Ámbito

ESCOLAR

Seleccione la Agencia Nacional del país donde tiene base legal su organización. Dicha Agencia Nacional le asesorará en su solicitud.

Agencia Nacional

ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Lengua usada para rellenar el formulario

Español

Consulte la página siguiente para acceder a la lista y los datos de contacto de todas las Agencias Nacionales [Agencias nacionales](#)

¿Para qué tipo de acreditación Erasmus quiere realizar la solicitud?

☒ Acreditación para una organización individual☐ Acreditación para coordinador de consorcio de movilidad

Tenga en cuenta que no puede entregar solicitudes por separado como organización individual y como coordinador de un consorcio de movilidad en el mismo ámbito. Los coordinadores de un consorcio de movilidad pueden organizar actividades de movilidad ellos mismos, así que no es necesario realizar un solicitud duplicada.

Los solicitantes que consigan la acreditación Erasmus tendrán un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 en su ámbito durante el periodo de validez de la acreditación, teniendo en cuenta las condiciones que se definen en las Normas de solicitud de esta convocatoria y las convocatorias anuales de propuestas publicadas por la Comisión Europea.

☒ Contexto☐ Organización solicitante☐ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☒ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Contexto

Bienvenido al formulario de solicitud de acreditación Erasmus de Educación Escolar

Antes de empezar, le recomendamos que lean el formulario de solicitud hasta el final para entenderlo mejor. Asegúrese también de haber leído las Normas de solicitud para las acreditaciones Erasmus disponibles en: [Normas de la solicitud](#)

Compruebe que su organización es elegible para el ámbito que ha elegido. Si no tiene claro para qué ámbito realizar la solicitud, contacte con su Agencia Nacional para que le asesoren.

Cada solicitud de acreditación es para un solo ámbito (educación escolar, educación de personas adultas o formación profesional). Si quiere realizar la solicitud para más de un ámbito, deberá entregar varias solicitudes por separado. Entregar más de una solicitud para el mismo ámbito no está permitido.

Ámbito

ESCOLAR

Seleccione la Agencia Nacional del país donde tiene base legal su organización. Dicha Agencia Nacional le asesorará en su solicitud.

Agencia Nacional

ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Lengua usada para rellenar el formulario

Español

Consulte la página siguiente para acceder a la lista y los datos de contacto de todas las Agencias Nacionales [Agencias nacionales](#)

¿Para qué tipo de acreditación Erasmus quiere realizar la solicitud?

☒ Acreditación para una organización individual☐ Acreditación para coordinador de consorcio de movilidad

Tenga en cuenta que no puede entregar solicitudes por separado como organización individual y como coordinador de un consorcio de movilidad en el mismo ámbito. Los coordinadores de un consorcio de movilidad pueden organizar actividades de movilidad ellos mismos, así que no es necesario realizar un solicitud duplicada.

Los solicitantes que consigan la acreditación Erasmus tendrán un acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción Clave 1 en su ámbito durante el periodo de validez de la acreditación, teniendo en cuenta las condiciones que se definen en las Normas de solicitud de esta convocatoria y las convocatorias anuales de propuestas publicadas por la Comisión Europea.



Consorcio de movilidad

En esta sección, debe explicar la composición prevista y el propósito de su consorcio de movilidad

Un consorcio de movilidad es un formato muy flexible. Por ejemplo, su consorcio puede estar compuesto permanentemente por las mismas organizaciones socias, o estas pueden cambiar de año en año. Esto depende de los objetivos de su consorcio y de las necesidades de las organizaciones socias. Por ejemplo, un consorcio de movilidad cuyo objetivo sea involucrar a nuevas organizaciones en el programa podría cambiar su composición a menudo para atraer a participantes nuevos. Por otro lado, un consorcio dedicado a un área temática específica, o un consorcio compuesto por organizaciones que aúnan sus recursos para gestionar las actividades de movilidad de una manera más fácil, es probable que tengan una composición más estable.

En los estándares de calidad Erasmus se dan algunas orientaciones esenciales sobre cómo establecer la cooperación dentro de su consorcio de movilidad. Dentro de ese marco básico, se le permite y alienta a organizar su consorcio de la manera que mejor se adapte a los objetivos que desea lograr. Use las preguntas en esta sección y en el resto de la solicitud para explicar qué tipo de consorcio de movilidad desea crear.

¿Cuál de las siguientes opciones describe mejor el propósito de su consorcio de movilidad? Si más de una descripción parece apropiada, elija la que sea más importante y pertinente para su consorcio de movilidad.

- ☐ El objetivo de mi organización es ayudar a otras organizaciones a unirse al programa e implementar actividades de alta calidad de manera coordinada.
- ☒ Nuestro consorcio de movilidad es un grupo de organizaciones con intereses y experiencia similares que desean trabajar juntas en áreas temáticas específicas.
- ☐ Nuestro consorcio de movilidad es un grupo de organizaciones similares que tienen dificultades para participar en el programa individualmente y comparten recursos para gestionar las actividades del Programa de una manera mejor y más fácil.

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

español ES

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+

☒ Contexto☒ Organización solicitante☐ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☒ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundosGuardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)
KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Organización solicitante

Para completar esta sección, necesitará el número de identificación de su organización (OID). Desde 2019, el ID de la organización (OID) ha reemplazado el Código de Identificación del Participante (PIC) como identificador único para las acciones gestionadas por las Agencias Nacionales de Erasmus +.

Si su organización ya tenía un número PIC, se le ha asignado automáticamente un nuevo OID. En ese caso, no debe registrar su organización nuevamente. Pulse sobre este enlace para ver qué OID se ha asignado a su PIC: [Sistema de registro de organizaciones](#)

También puede visitar la misma página para registrar una nueva organización que nunca tuvo un PIC o un OID, o para actualizar la información sobre su organización.

ID de la organización	Nombre legal	País
 E10213555	Escolar y Adultos 2020	España

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)
KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Organización solicitante

Para completar esta sección, necesitará el número de identificación de su organización (OID). Desde 2019, el ID de la organización (OID) ha reemplazado el Código de Identificación del Participante (PIC) como identificador único para las acciones gestionadas por las Agencias Nacionales de Erasmus +.

Si su organización ya tenía un número PIC, se le ha asignado automáticamente un nuevo OID. En ese caso, no debe registrar su organización nuevamente. Pulse sobre este enlace para ver qué OID se ha asignado a su PIC: [Sistema de registro de organizaciones](#)

También puede visitar la misma página para registrar una nueva organización que nunca tuvo un PIC o un OID, o para actualizar la información sobre su organización.

ID de la organización	Nombre legal	País
 E10213555	Escolar y Adultos 2020	España

[Show Organisation details](#)[Actualizar datos de la organización](#)

Guardado automático cada 2 segundos

Guardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

español ES

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)
KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Organización solicitante

Para completar esta sección, necesitará el número de identificación de su organización (OID). Desde 2019, el ID de la organización (OID) ha reemplazado el Código de Identificación del Participante (PIC) como identificador único para las acciones gestionadas por las Agencias Nacionales de Erasmus +.

Si su organización ya tenía un número PIC, se le ha asignado automáticamente un nuevo OID. En ese caso, no debe registrar su organización nuevamente. Pulse sobre este enlace para ver qué OID se ha asignado a su PIC: [Sistema de registro de organizaciones](#)

También puede visitar la misma página para registrar una nueva organización que nunca tuvo un PIC o un OID, o para actualizar la información sobre su organización.

ID de la organización	Nombre legal	País
 E10213555	Escolar y Adultos 2020	España

 Show Organisation details Actualizar datos de la organización

PDF

ENVIAR

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-29 09:45:20
por Beatriz TOURON



Contexto

Organización solicitante

Descripción general

Plan Erasmus: Objetivos

Plan Erasmus: Actividades

Plan Erasmus: Estándares de
calidad

Plan Erasmus: Gestión

Anexos

Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundos
Guardado (hora local)
2020-09-21 10:27:02
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Organización solicitante / Información de la organización solicitante

Información de la organización solicitante

Personas relacionadas

MADRID

45622

28003

Teléfono

Fax

CEDEX (solo para Francia)

+34123456789,+34456987123

Página web

www-prueba.es

Personas relacionadas

Proporcione información sobre las personas clave de su organización que llevarán a cabo y coordinarán las actividades en el marco de la acreditación Erasmus.

El representante legal de su organización es la persona autorizada para representarla en acuerdos y contratos legales. **coordinador Erasmus** es el principal responsable y la primera persona de contacto para todo lo que tiene que ver con su acreditación Erasmus. También se pueden añadir otras personas de contacto que van a ayudar al coordinador Erasmus.

Si es necesario, una persona puede tener más de un rol. Por ejemplo, un representante legal también puede ser el coordinador Erasmus. Sin embargo, debe nombrar al menos dos personas diferentes para asegurarse de que siempre sea posible contactar con su organización, incluso si una de ellas no está disponible.

ID	Nombre	Role	coordinador Erasmus
1	Pulse aquí para editar	Representante legal	☐
2	Pulse aquí para editar	Persona de Contacto	☒

AÑADIR PERSONA RELACIONADA

Los datos de la organización son los vinculados al OID y se cubren automáticamente desde la ORS.
Si alguno estuviese mal y el campo no es editable, se debe modificar previamente la información de la ORS.

Se pueden añadir hasta 3 personas de contacto, pero solo 1 podrá ser coordinador Erasmus



Descripción general

En esta sección, debe presentar su organización y responder a la pregunta: ¿Qué tipo de organización representa?

Esta es una sección muy importante. Dar respuestas informativas y precisas permitirá a los expertos que evalúan su solicitud comprender su contexto y sus planes. Una buena contextualización le ayudará también para responder a las preguntas de la segunda parte de la solicitud.

Tenga en cuenta que el programa está abierto a muchos tipos de organizaciones en toda Europa. Esta aplicación está diseñada para dirigirse a todos ellos. Por eso, algunas preguntas pueden parecerle obvias o innecesarias. Incluso si lo parece, es muy importante que dé respuestas claras y precisas. Asegúrese de leer las preguntas detenidamente y de abordar todas las subpreguntas. Si algunas subpreguntas no son relevantes para su organización, indíquelo explícitamente.

Si está solicitando en nombre de una organización más grande con múltiples departamentos o secciones, es importante que describa claramente la estructura de toda la organización y explique qué partes de la organización llevarán a cabo las actividades Erasmus en el marco de esta acreditación. El ámbito de la solicitud se indica en la sección "Contexto" y puede ser Educación de Personas Adultas, Formación Profesional o Educación Escolar

La siguiente información se completa en función de la información vinculada al número de identificación (OID) de su organización:

¿Es la organización un organismo público?

Sí

¿Es una organización sin ánimo de lucro?



Descripción general

En esta sección, debe presentar su organización y responder a la pregunta: ¿Qué tipo de organización representa?

Esta es una sección muy importante. Dar respuestas informativas y precisas permitirá a los expertos que evalúan su solicitud comprender su contexto y sus planes. Una buena contextualización le ayudará también para responder a las preguntas de la segunda parte de la solicitud.

Tenga en cuenta que el programa está abierto a muchos tipos de organizaciones en toda Europa. Esta aplicación está diseñada para dirigirse a todos ellos. Por eso, algunas preguntas pueden parecerle obvias o innecesarias. Incluso si lo parece, es muy importante que dé respuestas claras y precisas. Asegúrese de leer las preguntas detenidamente y de abordar todas las subpreguntas. Si algunas subpreguntas no son relevantes para su organización, indíquelo explícitamente.

Si está solicitando en nombre de una organización más grande con múltiples departamentos o secciones, es importante que describa claramente la estructura de toda la organización y explique qué partes de la organización llevarán a cabo las actividades Erasmus en el marco de esta acreditación. El ámbito de la solicitud se indica en la sección "Contexto" y puede ser Educación de Personas Adultas, Formación Profesional o Educación Escolar

La siguiente información se completa en función de la información vinculada al número de identificación (OID) de su organización:

¿Es la organización un organismo público?

Sí

¿Es una organización sin ánimo de lucro?

Criterios de calidad





Descripción general

Tipo de organización

Escuela / Instituto / Centro Educativo - Educación general (nivel secundario)

Presente brevemente su organización.

a. ¿Cuáles son las principales actividades de su organización? ¿Qué tipo de programas de aprendizaje ofrece su organización? Si su organización proporciona más de un programa educativo, especifique cuáles de esos programas pertenecen al ámbito de esta solicitud. ?

A

Describa las actividades y programas generales que ofrece su organización y luego céntrese en los específicos de Educación escolar.

b. ¿Con qué perfiles y edades de alumnos trabaja?

B

Describa los perfiles y edades del alumnado de este sector (contexto, alumnado en riesgo de exclusión, alumnado con NNEE, etc.).

c. ¿Cuántos años de experiencia tiene su organización en la implementación de estos programas de aprendizaje?

2

Campo numérico.

Indique las fuentes de financiación de sus operaciones y actividades regulares.

||

Indique todas las fuentes de financiación, procedencia, destino, objetivos, duración, sector, etc.



Descripción general

Describa la estructura de su organización.

- ¿Hay diferentes secciones o departamentos en su organización? Si su organización trabaja en más de un ámbito de educación y formación, explique qué secciones o departamentos trabajan en el ámbito de esta solicitud.
- ¿Cómo se configura la administración y supervisión en su organización? ¿Quiénes son las personas clave a cargo de las mismas?
- A ser posible, incluya un organigrama de su organización en los anexos de la solicitud. Esto puede ayudar a que su respuesta sea más breve y clara. Puede adjuntar su organigrama aquí: [Anexos](#)

+
+
+
+|

Estructura general y la de educación escolar en particular. Órganos de gestión.
ANEXO: organigrama (con especial atención a grupos de trabajo, equipos transversales o comités, centrados en internacionalización, inclusión, innovación, etc.)

¿Cuál es el tamaño de su organización en cuanto a número de alumnos y personal? Si su organización está trabajando en más de un ámbito de educación y formación, incluya solo a los alumnos y al personal en el ámbito de esta solicitud. ?

Número de estudiantes

100

Número de docentes

10

Número de personal no docente

5

Campo numérico.
Solo alumnado y personal de este sector

¿Cuáles son las necesidades y retos más importantes a los que se enfrenta su organización? ¿Cómo puede mejorarse su organización para beneficiar a su alumnado? Ilustre sus respuestas con ejemplos concretos. ?

+
+
+
+

Estas necesidades y retos han de estar claramente descritas y justificadas, y deben dirigirse al beneficio del alumnado. A estas necesidades y retos habrá de referirse de nuevo cuando describa los Objetivos de su Plan Erasmus, pues cada objetivo irá vinculado a algún reto concreto. Debe ser una exposición detallada, razonada y justificada con ejemplos.



Participación previa

¿Ha solicitado su organización algún proyecto de movilidad o asociación Erasmus+ con anterioridad (como organización solicitante, miembro de un consorcio o organización socia en cualquier ámbito de la acción KA2)?

Sí

Como solicitante

Como socio o miembro del consorcio

Tipo de acción	Número de solicitudes de proyectos.	Número de proyectos subvencionados	Número de solicitudes de proyectos.	Número de proyectos subvencionados
----------------	-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	------------------------------------

no entries found

☐ Entiendo y acepto que la Agencia Nacional puede usar la información que tiene sobre la participación previa para evaluar la capacidad de mi organización para llevar a cabo actividades en el marco de esta acreditación, como se especifica en la convocatoria de propuestas.

Documentos estratégicos

Para complementar las respuestas proporcionadas anteriormente, puede incluir documentos estratégicos relevantes para respaldar su solicitud.

Una **estrategia de internacionalización** u otro tipo de estrategia de desarrollo organizacional es el documento más relevante que puede incluir. La estrategia puede redactarse específicamente para su solicitud de acreditación Erasmus, o puede tener un carácter más general.

Los documentos estratégicos no son una parte obligatoria de su solicitud. Sin embargo, pueden ofrecer un contexto útil para explicar sus objetivos en el programa, en concreto si pretende solicitar un presupuesto o un número de participantes elevado. Si decide adjuntar documentos estratégicos, asegúrese de explicar por qué los ha incluido al responder a las preguntas sobre su Plan Erasmus. Los documentos adjuntos que no estén explicados y relacionados con su Plan Erasmus no se considerarán como relevantes por parte de los expertos encargados de la evaluación de su propuesta. No se permite utilizar anexos para facilitar respuestas más extendidas a las mismas preguntas que plantea el formulario de solicitud. En caso de no tener claro si alguno de sus documentos podría adjuntarse, contacte con su Agencia Nacional.

Puede adjuntar sus documentos estratégicos aquí: [Anexos](#)

Participación previa

¿Ha solicitado su organización algún proyecto de movilidad o asociación Erasmus+ con anterioridad (como organización solicitante, miembro de un consorcio o organización socia en cualquier ámbito de la acción KA2)?

Sí

Como solicitante			Como socio o miembro del consorcio	
Tipo de acción	Número de solicitudes de proyectos.	Número de proyectos subvencionados	Número de solicitudes de proyectos.	Número de proyectos subvencionados

no entries found

☐ Entiendo y acepto que la Agencia Nacional puede usar la información que tiene sobre la participación de esta acreditación, como se especifica en la convocatoria de propuestas.

El sistema busca proyectos vinculados a su OID, y los añadirá si los hubiese.

Documentos estratégicos

Para complementar las respuestas proporcionadas anteriormente, puede incluir documentos estratégicos relevantes para respaldar su solicitud.

Una **estrategia de internacionalización** u otro tipo de estrategia de desarrollo organizacional es el documento más relevante que puede incluir. La estrategia puede redactarse específicamente para su solicitud de acreditación Erasmus, o puede tener un carácter más general.

Los documentos estratégicos no son una parte obligatoria de su solicitud. Sin embargo, pueden ofrecer un contexto útil para explicar sus objetivos en el programa, en concreto si pretende solicitar un presupuesto o un número de participantes elevado. Si decide adjuntar documentos estratégicos, asegúrese de explicar por qué los ha incluido al responder a las preguntas sobre su Plan Erasmus. Los documentos adjuntos que no estén explicados y relacionados con su Plan Erasmus no se considerarán como relevantes por parte de los expertos encargados de la evaluación de su propuesta. No se permite utilizar anexos para facilitar respuestas más extendidas a las mismas preguntas que plantea el formulario de solicitud. En caso de no tener claro si alguno de sus documentos podría adjuntarse, contacte con su Agencia Nacional.

Puede adjuntar sus documentos estratégicos aquí: [Anexos](#)



Participación previa

¿Ha solicitado su organización algún proyecto de movilidad o asociación Erasmus+ con anterioridad (como organización solicitante, miembro de un consorcio o organización socia en cualquier ámbito de la acción KA2)?

Sí

Tipo de acción	Número de solicitudes de proyecto
no entries found	

☐ Entiendo y acepto que la Agencia Nacional puede acreditar, como se especifica en la convocatoria

Documentos estratégicos

Los **Documentos estratégicos** no son obligatorios, pero sí son recomendables para instituciones que tengan incluido en su Plan de trabajo algún documento relativo a su **Estrategia de internacionalización**, o que lo redacten ahora.

IMPORTANTE: no se trata de dar respuestas más amplias a las preguntas del formulario.

Si incluye documentos estratégicos, ha de justificar su contenido en sus respuestas sobre el Plan Erasmus.

Para complementar las respuestas proporcionadas anteriormente, puede incluir documentos estratégicos relevantes para respaldar su solicitud.

Una **estrategia de internacionalización** u otro tipo de estrategia de desarrollo organizacional es el documento más relevante que puede incluir. La estrategia puede redactarse específicamente para su solicitud de acreditación Erasmus, o puede tener un carácter más general.

Los documentos estratégicos no son una parte obligatoria de su solicitud. Sin embargo, pueden ofrecer un contexto útil para explicar sus objetivos en el programa, en concreto si pretende solicitar un presupuesto o un número de participantes elevado. Si decide adjuntar documentos estratégicos, asegúrese de explicar por qué los ha incluido al responder a las preguntas sobre su Plan Erasmus. Los documentos adjuntos que no estén explicados y relacionados con su Plan Erasmus no se considerarán como relevantes por parte de los expertos encargados de la evaluación de su propuesta. No se permite utilizar anexos para facilitar respuestas más extendidas a las mismas preguntas que plantea el formulario de solicitud. En caso de no tener claro si alguno de sus documentos podría adjuntarse, contacte con su Agencia Nacional.

Puede adjuntar sus documentos estratégicos aquí: [Anexos](#)

☒ Contexto☐ Organización solicitante☒ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☐ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de
calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundos
Guardado (hora local)
2020-09-21 11:11:00
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Plan Erasmus: Objetivos

☒ Introducción☐ Objetivos

Plan Erasmus: Objetivos

Introducción

¿Qué es un plan Erasmus?

La acción clave 1 del programa Erasmus ofrece oportunidades de movilidad para el aprendizaje a los individuos y apoya el desarrollo de instituciones educativas y otras organizaciones que participan en el aprendizaje permanente en Europa.

La financiación que su organización recibe del programa Erasmus debe contribuir a ambos objetivos. Esto significa que al organizar actividades de movilidad para sus participantes, también se debe trabajar en objetivos más amplios de su organización. Para ello, en las siguientes secciones le pedimos que desarrolle un "Plan Erasmus": un plan que vincule las actividades de movilidad con las necesidades y objetivos de su organización.

El plan Erasmus debería responder a una pregunta clave: cómo se va a utilizar la financiación de la acción KA1 del programa en beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado, tanto si participan en actividades de movilidad como si no.

El plan Erasmus consta de tres partes: objetivos, actividades y planificación de la gestión y los recursos. También se le pedirá que suscriba un conjunto de estándares de calidad Erasmus, los cuales definen unas directrices comunes para las organizaciones que participan en el programa en toda Europa.

¿Qué es un buen plan Erasmus?

Lo más importante a tener en cuenta es que su plan Erasmus debe ser coherente y apropiado para su organización, su experiencia y sus aspiraciones. La solicitud debe ser una propuesta original, escrita expresamente por su organización. Al responder preguntas y definir objetivos, debe ser lo más concreto posible y remitirse a sus otras respuestas, en particular a las de la sección "Descripción general" en la que ha descrito las necesidades y los desafíos que desea abordar en su organización. Si ha adjuntado algún documento estratégico a su solicitud, también debe referirse a ellos en sus respuestas. No dude en repetir información importante si cree que ayudará a los evaluadores a comprender sus planes y objetivos.

La solicitud de acreditación Erasmus debe ser el resultado de un trabajo conjunto en su organización. Las respuestas deben ser consensuadas con los colegas implicados en el proceso y con sus directivos. Si encuentra la solicitud demasiado difícil, puede considerar reducir el número de objetivos, participantes o organizaciones participantes que va a proponer. La acreditación Erasmus está diseñada para permitir a las organizaciones aprender y desarrollarse a lo largo del tiempo. La adopción de un enfoque gradual de su participación en Erasmus no reducirá sus posibilidades de éxito.

¿Durante cuánto tiempo es válida la acreditación Erasmus?

Si se aprueba su solicitud, la acreditación Erasmus de su organización será válida durante la duración del futuro programa (2021-2027), con la condición de que cumpla las obligaciones establecidas en la convocatoria de acreditación Erasmus. El plan Erasmus que envía en esta solicitud puede cubrir un período más corto de entre 2 y 5 años. En las siguientes secciones, puede elegir la duración del plan Erasmus definiendo sus objetivos y calculando el número de actividades de movilidad que desea organizar en los próximos años. Teniendo en cuenta su solicitud, la Agencia Nacional definirá el calendario de los informes de progreso periódicos y futuras actualizaciones de su plan Erasmus para garantizar que no quede obsoleto. Si se producen cambios importantes en su organización, también podrá solicitar voluntariamente una actualización del plan Erasmus.

☒ Contexto☐ Organización solicitante☒ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☐ Plan Erasmus: Actividades☐ Plan Erasmus: Estándares de calidad☐ Plan Erasmus: Gestión☐ Anexos☐ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-21 11:11:00
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Plan Erasmus: Objetivos

☒ Introducción☐ Objetivos

Plan Erasmus: Objetivos

Introducción

¿Qué es un plan Erasmus?

La acción clave 1 del programa Erasmus ofrece oportunidades de movilidad para el aprendizaje a largo plazo en Europa. El plan Erasmus es un documento que describe el control de instituciones educativas y otras organizaciones que participan en el aprendizaje permanente en Europa.

La financiación que su organización recibe del programa Erasmus debe contribuir a ambos objetivos. Esto significa que al organizar actividades de movilidad para sus participantes, también se debe trabajar en objetivos más amplios de su organización. Para ello, en las siguientes secciones le pedimos que desarrolle un "Plan Erasmus": un plan que vincule las actividades de movilidad con las necesidades y objetivos de su organización.

El plan Erasmus debería responder a una pregunta clave: cómo se va a utilizar la financiación de la acción KA1 del programa en beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado, tanto si participan en actividades de movilidad como si no.

El plan Erasmus consta de tres partes: objetivos, actividades y planificación de la gestión y los recursos. También se le pedirá que suscriba un conjunto de estándares de calidad Erasmus, los cuales definen unas directrices comunes para las organizaciones que participan en el programa en toda Europa.

¿Qué es un buen plan Erasmus?

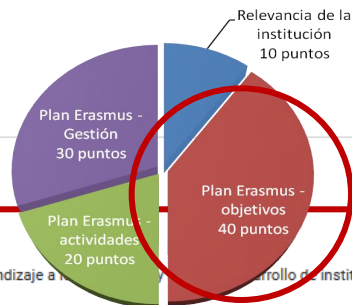
Lo más importante a tener en cuenta es que su plan Erasmus debe ser coherente y apropiado para su organización, su experiencia y sus aspiraciones. La solicitud debe ser una propuesta original, escrita expresamente por su organización. Al responder preguntas y definir objetivos, debe ser lo más concreto posible y remitirse a sus otras respuestas, en particular a las de la sección "Descripción general" en la que ha descrito las necesidades y los desafíos que desea abordar en su organización. Si ha adjuntado algún documento estratégico a su solicitud, también debe referirse a ellos en sus respuestas. No dude en repetir información importante si cree que ayudará a los evaluadores a comprender sus planes y objetivos.

La solicitud de acreditación Erasmus debe ser el resultado de un trabajo conjunto en su organización. Las respuestas deben ser consensuadas con los colegas implicados en el proceso y con sus directivos. Si encuentra la solicitud demasiado difícil, puede considerar reducir el número de objetivos, participantes o organizaciones participantes que va a proponer. La acreditación Erasmus está diseñada para permitir a las organizaciones aprender y desarrollarse a lo largo del tiempo. La adopción de un enfoque gradual de su participación en Erasmus no reducirá sus posibilidades de éxito.

¿Durante cuánto tiempo es válida la acreditación Erasmus?

Si se aprueba su solicitud, la acreditación Erasmus de su organización será válida durante la duración del futuro programa (2021-2027), con la condición de que cumpla las obligaciones establecidas en la convocatoria de acreditación Erasmus. El plan Erasmus que envía en esta solicitud puede cubrir un período más corto de entre 2 y 5 años. En las siguientes secciones, puede elegir la duración del plan Erasmus definiendo sus objetivos y calculando el número de actividades de movilidad que desea organizar en los próximos años. Teniendo en cuenta su solicitud, la Agencia Nacional definirá el calendario de los informes de progreso periódicos y futuras actualizaciones de su plan Erasmus para garantizar que no quede obsoleto. Si se producen cambios importantes en su organización, también podrá solicitar voluntariamente una actualización del plan Erasmus.

Criterios de calidad



Notas esenciales sobre el Plan Erasmus:

- Debería responder a una pregunta clave: ¿cómo se va a utilizar la financiación de la acción KA1 del programa en beneficio de su organización y de todo el personal y el alumnado, tanto si participan en actividades de movilidad como si no?
- Debe ser coherente y apropiado para su organización, su experiencia y sus aspiraciones. La solicitud debe ser una propuesta original, escrita expresamente por su organización.
- Debe ser el resultado de un trabajo conjunto en su organización. Las respuestas deben ser consensuadas con los colegas implicados en el proceso y con sus directivos.



Objetivos

Defina los objetivos que desea que su organización alcance.

Sus objetivos deben ser concretos, realistas y representar un reto estratégico en la sección "Descripción general", debe asegurarse de que sus respuestas anteriores, o simplemente referirse a ellas como parte de sus explicaciones para objetivos definidos.

Si se aprueba su acreditación, su progreso hacia el logro de los objetivos del plan Erasmus formará parte de la evaluación de las actividades Erasmus que lleve a cabo. Por lo tanto, debe elegir objetivos a los que sea posible hacer un seguimiento, y explicar cómo va a evaluar su progreso. Puede especificar entre uno y diez objetivos.

Enumere sus objetivos a continuación.

Objetivo 1

Título

¿Qué quiere conseguir?

+

1/200

Explicación

¿Cómo se vincula este objetivo con las necesidades y retos que ha explicado en la sección "Descripción general"?

+

1/1000

Temporalización

¿Cuándo espera ver resultados para este objetivo?

+

1/500

Evaluación del progreso

¿Cómo va a hacer un seguimiento y evaluar sus avances hacia este objetivo?

+

1/1000

AÑADIR OBJETIVO

Se pueden añadir hasta 10 objetivos (recuerde que han de ser realistas)

¿Quiénes han sido las personas implicadas en la definición de los objetivos de su plan Erasmus? ¿Qué tipo de debates o preparación han tenido lugar?

Descripción del equipo de trabajo, método y preparación

Los objetivos tienen que ser realistas y adecuados, coherentes con las necesidades y retos expuestos anteriormente.

Proponer objetivos muy ambiciosos no mejorará la calificación de la solicitud.

Aluda al contenido de sus Documentos estratégicos, si los adjunta

Vínculo con necesidades y retos



Plan Erasmus: Actividades

En esta sección, se le pide que proponga una planificación a grandes rasgos de las actividades que desea organizar y de los participantes que desea apoyar con fondos del programa.

Las metas que propongan aquí no son vinculantes para su organización, ni para la Agencia Nacional ya que el número final de actividades realizadas puede depender de varios factores, incluyendo la disponibilidad de fondos.

Las metas propuestas se evaluarán teniendo en cuenta el grado en que sean realistas y adecuadas al tamaño y la experiencia de su organización así como a los objetivos de su Plan Erasmus. Los expertos que evalúen su solicitud podrán recomendar la revisión de los objetivos, a fin de que sean realistas o proporcionales a los fondos disponibles. Tenga en cuenta que en educación escolar, solo podrán actuar como socios de envío las escuelas en las que estén matriculados los alumnos.

¿A cuántos participantes desea apoyar con fondos del Programa? Proponga una estimación para al menos 2 años.

Año ↕	Número estimado de personal ↕
Año 1	
Año 2	
<button>AÑADIR AÑO</button>	

Se trata de una estimación, no son datos vinculantes

El formulario permite una previsión de entre 2 y 5 años.

¿Qué perfiles de personal planea involucrar? Por favor explique las razones de sus motivos

Esencial para demostrar la coherencia de las movilidades previstas con los retos y objetivos.

Relevancia de la institución 10 puntos

Plan Erasmus - Gestión 20 puntos

Plan Erasmus - actividades 20 puntos

Plan Erasmus - objetivos 40 puntos

Se trata de una estimación,
no son datos vinculantes

Esencial para demostrar la coherencia de las movilidades previstas con los retos y objetivos.



Plan Erasmus: Estándares de calidad

Las organizaciones que realizan actividades de movilidad deben adherirse a un conjunto común de estándares de calidad Erasmus. Los estándares existen para garantizar a todos los participantes una buena experiencia de movilidad y resultados de aprendizaje, y para asegurarse de que todas las organizaciones que reciben financiación están contribuyendo a los objetivos del programa. En un consorcio de movilidad, los estándares de calidad Erasmus se aplican a las actividades realizadas por todas las organizaciones beneficiarias: el coordinador y los miembros del consorcio.

Los estándares de calidad Erasmus forman parte de la convocatoria de acreditación Erasmus. También se presentan a continuación para que pueda leer y acceder fácilmente a ellos de nuevo mientras completa su solicitud. Cuando sea necesario, la Agencia Nacional competente interpretará con mayor detalle la aplicación adecuada de los estándares de calidad Erasmus en el contexto nacional.

Lea atentamente los estándares de calidad Erasmus que se presentan a continuación y confirme su aceptación.

I. Principios básicos.

- **Inclusión y diversidad:** las organizaciones beneficiarias deben respetar los principios de inclusión y diversidad en todos los aspectos de sus actividades. Deben garantizar unas condiciones justas y equitativas para todos los participantes.

Siempre que sea posible, las organizaciones beneficiarias deben hacer participar activamente e involucrar en sus actividades a participantes con menos oportunidades. Las organizaciones beneficiarias deben aprovechar al máximo las herramientas y la financiación previstas al efecto por el programa.
- **Sostenibilidad y responsabilidad medioambientales:** las organizaciones beneficiarias deben promover entre sus participantes un comportamiento responsable y sostenible desde el punto de vista medioambiental. Deben aprovechar al máximo la financiación proporcionada por el programa para apoyar los medios de viaje sostenibles.
- **Educación digital, incluyendo cooperación virtual, movilidad virtual y movilidad combinada:** las organizaciones beneficiarias deben utilizar herramientas digitales y métodos de aprendizaje para complementar sus actividades de movilidad física y mejorar la cooperación con las organizaciones asociadas. Para ello deben aprovechar al máximo las herramientas digitales, las plataformas en línea y otras oportunidades que ofrece el programa para este fin.
- **Participación activa en la red de organizaciones Erasmus:** uno de los principales objetivos del Programa es apoyar el desarrollo del Espacio Europeo de Educación. Las organizaciones beneficiarias deben tratar de convertirse en miembros activos de la red Erasmus, por ejemplo, acogiendo participantes de otros países, o participando en intercambios de buenas prácticas y otras actividades de contacto organizadas por las agencias nacionales u otras organizaciones. Las organizaciones con experiencia deben compartir sus conocimientos con otras organizaciones que tienen menos experiencia en el Programa proporcionando asesoramiento, tutoría u otro tipo de apoyo. Cuando sea relevante, las organizaciones beneficiarias deberían alentar a sus participantes a participar en actividades y redes de antiguos alumnos.

Buena gestión de las actividades de movilidad

- **Mantenimiento de la titularidad de las tareas fundamentales:** las organizaciones beneficiarias deben mantener la titularidad de las tareas fundamentales de ejecución y no pueden externalizarlas a otras organizaciones.



Plan Erasmus: Estándares de calidad

Las organizaciones que realizan actividades de movilidad deben adherirse a un conjunto común de estándares de calidad Erasmus. Los estándares existen para garantizar a todos los participantes una buena experiencia de movilidad y resultados de aprendizaje, y para asegurarse de que todas las organizaciones que reciben financiación están contribuyendo a los objetivos del programa. En un consorcio de movilidad, los estándares de calidad Erasmus se aplican a las actividades realizadas por todas las organizaciones beneficiarias: el coordinador y los miembros del consorcio.

Los estándares de calidad Erasmus forman parte de la convocatoria de acreditación Erasmus. También se presentan a continuación para que pueda leer y acceder fácilmente a ellos de nuevo mientras completa su solicitud. Cuando sea necesario, la Agencia Nacional competente interpretará con mayor detalle la aplicación adecuada de los estándares de calidad Erasmus en el contexto nacional.

Lea atentamente los estándares de calidad Erasmus que se presentan a continuación y confirme su aceptación.

I. Principios básicos.

- **Inclusión y diversidad:** las organizaciones beneficiarias deben respetar los principios de inclusión y diversidad en todos los aspectos de sus actividades. Deben garantizar unas condiciones justas y equitativas para todos los participantes.

Siempre que sea posible, las organizaciones beneficiarias deben hacer participar activamente e involucrar en sus actividades a participantes con menos oportunidades. Las organizaciones beneficiarias deben aprovechar al máximo las herramientas y la financiación previstas al efecto por el programa.
- **Sostenibilidad y responsabilidad medioambientales:** las organizaciones beneficiarias deben promover entre sus participantes un comportamiento responsable y sostenible desde el punto de vista medioambiental. Deben aprovechar al máximo la financiación proporcionada por el programa para apoyar los medios de viaje sostenibles.
- **Educación digital, incluyendo cooperación virtual, movilidad virtual y movilidad combinada:** las organizaciones beneficiarias deben utilizar herramientas digitales y métodos de aprendizaje para complementar sus actividades de movilidad física y mejorar la cooperación con las organizaciones asociadas. Para ello deben aprovechar al máximo las herramientas digitales, las plataformas en línea y otras oportunidades que ofrece

Suscribir los estándares de calidad Erasmus

Para solicitar la acreditación Erasmus, su organización debe suscribir los estándares de calidad Erasmus y aceptar ser evaluado en base a esos estándares. Dado que la acreditación Erasmus es válida para todo el período del futuro Programa, el desempeño de su organización en el mantenimiento de los estándares de calidad Erasmus también influirá en la cantidad de fondos que puede recibir en los años posteriores.

Lea atentamente las siguientes declaraciones y confirme su aceptación:

- ☐ He leído los estándares de calidad anteriores
- ☐ Entiendo y acepto que los estándares de calidad Erasmus se utilizarán como parte de los criterios para la evaluación de las actividades llevadas a cabo bajo esta acreditación
- ☐ Entiendo y acepto que los resultados de la evaluación basada en estos estándares formará parte de los criterios para la decisión sobre cualquier subvención posterior bajo esta acreditación



Plan Erasmus: Estándares de calidad

Las organizaciones que realizan actividades de movilidad deben adherirse a un conjunto común de estándares de calidad Erasmus. Los estándares existen para garantizar a todos los participantes una buena experiencia de movilidad y resultados de aprendizaje, y para asegurarse de que todas las organizaciones que reciben financiación están contribuyendo a los objetivos del programa. En un consorcio de movilidad, los estándares de calidad Erasmus se aplican a las actividades realizadas por todas las organizaciones beneficiarias: el coordinador y los miembros del consorcio.

Los estándares de calidad Erasmus forman parte de la convocatoria de acreditación Erasmus. También se presentan a continuación para que pueda leer y acceder fácilmente a ellos de nuevo mientras completa su solicitud. Cuando sea necesario, la Agencia Nacional competente interpretará con mayor detalle la aplicación adecuada de los estándares de calidad Erasmus en el contexto nacional.

Lea atentamente los estándares de calidad Erasmus que se presentan a continuación y confirme su aceptación.

I. Principios básicos.

- **Inclusión y diversidad:** las organizaciones beneficiarias deben garantizar la participación de todos los participantes.

Siempre que sea posible, las organizaciones beneficiarias deben aprovechar al máximo las herramientas y la financiación previstas.

- **Sostenibilidad y responsabilidad medioambientales:** las organizaciones beneficiarias deben promover entre sus participantes un comportamiento responsable y sostenible desde el punto de vista medioambiental. Deben aprovechar al máximo la financiación proporcionada por el programa para apoyar los medios de viaje sostenibles.

- **Educación digital, incluyendo cooperación virtual, movilidad virtual y movilidad combinada:** las organizaciones beneficiarias deben utilizar herramientas digitales y métodos de aprendizaje para complementar sus actividades de movilidad física y mejorar la cooperación con las organizaciones asociadas. Para ello deben aprovechar al máximo las herramientas digitales, las plataformas en línea y otras oportunidades que ofrece el programa.

Los estándares de calidad Erasmus que aquí se suscriben serán objeto de desarrollo en el siguiente bloque (Gestión).

Suscribir los estándares de calidad Erasmus

Para solicitar la acreditación Erasmus, su organización debe suscribir los estándares de calidad Erasmus y aceptar ser evaluado en base a esos estándares. Dado que la acreditación Erasmus es válida para todo el período del futuro Programa, el desempeño de su organización en el mantenimiento de los estándares de calidad Erasmus también influirá en la cantidad de fondos que puede recibir en los años posteriores.

Lea atentamente las siguientes declaraciones y confirme su aceptación:

- ☐ He leído los estándares de calidad anteriores
- ☐ Entiendo y acepto que los estándares de calidad Erasmus se utilizarán como parte de los criterios para la evaluación de las actividades llevadas a cabo bajo esta acreditación
- ☐ Entiendo y acepto que los resultados de la evaluación basada en estos estándares formará parte de los criterios para la decisión sobre cualquier subvención posterior bajo esta acreditación



Plan Erasmus: Gestión

En esta sección, debe explicar cómo planea llevar a cabo la gestión de las actividades de movilidad de la acción KA1 dentro de su organización para asegurarse de que su implementación tenga éxito.

Lea los estándares de calidad Erasmus explicados en la sección anterior y débatalos con sus colegas y la dirección. Sus respuestas en esta sección deben mostrar que su organización ha evaluado los recursos y el personal necesarios para implementar las actividades planificadas de acuerdo con los estándares establecidos.

Estándares de calidad Parte I: Principios básicos

Estándares de calidad Parte II: Buena gestión de las actividades de movilidad

Estándares de calidad Parte III: Proporcionar calidad y apoyo a los participantes.

Estándares de calidad Parte IV: Compartir los resultados y los conocimientos sobre el programa.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Plan Erasmus: Gestión

En esta sección, debe explicar cómo planea llevar a cabo la gestión de las actividades de movilidad de la acción KA1 dentro de su organización para asegurarse de que su implementación tenga éxito.

Lea los estándares de calidad Erasmus explicados en la sección anterior y débatalos con sus colegas y la dirección. Sus respuestas en esta sección deben mostrar que su organización ha evaluado los recursos y el personal necesarios para implementar las actividades planificadas de acuerdo con los estándares establecidos.

Estándares de calidad Parte I: Principios básicos

Estándares de calidad Parte II: Buena gestión de las actividades de movilidad

Estándares de calidad Parte III: Proporcionar calidad y apoyo a los participantes.

Estándares de calidad Parte IV: Compartir los resultados y los conocimientos sobre el programa.

Criterios de calidad





Anexos

Se podrán adjuntar hasta 10 documentos. El tamaño máximo de un archivo es de 15 MB y el tamaño total máximo de todos los archivos adjuntos es de 100 MB.

Descargue la Declaración responsable y adjúntela una vez firmada por el representante legal. [DESCARGAR DECLARACIÓN RESPONSABLE](#)

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

⚠ Se necesita adjuntar al menos un archivo

AÑADIR DECLARACIÓN RESPONSABLE

Adjunte cualquier otro documento relevante. El organigrama y otros documentos estratégicos mencionados en la sección "Descripción general" se deben subir aquí. Utilice nombres de archivo claros.

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

AÑADIR ARCHIVO

✅ Contexto

⚠ Organización solicitante

✅ Descripción general

✅ Plan Erasmus: Objetivos

✅ Plan Erasmus: Actividades

✅ Plan Erasmus: Estándares de calidad

✅ Plan Erasmus: Gestión

⚠ Anexos

⚠ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos

Guardado (hora local)
2020-09-21 13:28:43
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Anexos

⚠ Declaración responsable

✅ Otros documentos

Anexos

Se podrán adjuntar hasta 10 documentos. El tamaño máximo de un archivo es de 15 MB y el tamaño total máximo de todos los archivos adjuntos es de 100 MB.

Descargue la Declaración responsable y adjúntela una vez firmada por el representante legal. [DESCARGAR DECLARACIÓN RESPONSABLE](#)

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

⚠ Se necesita adjuntar al menos un archivo

AÑADIR DECLARACIÓN RESPONSABLE

Adjunte cualquier otro documento relevante. El organigrama y otros documentos estratégicos mencionados en la sección "Descripción general" se deben subir aquí. Utilice nombres de archivo claros.

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

AÑADIR ARCHIVO

✅ Contexto

⚠ Organización solicitante

✅ Descripción general

✅ Plan Erasmus: Objetivos

✅ Plan Erasmus: Actividades

✅ Plan Erasmus: Estándares de
calidad

✅ Plan Erasmus: Gestión

⚠ Anexos

⚠ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundosGuardado (hora local)
2020-09-21 13:28:43
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

Anexos

⚠ Declaración responsable

✅ Otros documentos

Anexos

Se podrán adjuntar hasta 10 documentos. El tamaño máximo de un archivo es de 15 MB y el tamaño total máximo de todos los archivos adjuntos es de 100 MB.

Descargue la Declaración responsable y adjúntela una vez firmada por el representante legal. [DESCARGAR DECLARACIÓN RESPONSABLE](#)

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

⚠ Se necesita adjuntar al menos un archivo

AÑADIR DECLARACIÓN RESPONSABLE

Adjunte cualquier otro documento relevante. El organigrama y otros documentos estratégicos mencionados en la sección "Descripción general" se deben subir aquí. Utilice nombres de archivo claros.

Nombre del archivo

Tamaño del archivo (KB)

AÑADIR ARCHIVO

- Organigrama (recomendado)
- Documentos estratégicos (potestativo)

- Contexto
- Organización solicitante
- Descripción general
- Plan Erasmus: Objetivos
- Plan Erasmus: Actividades
- Plan Erasmus: Estándares de calidad
- Plan Erasmus: Gestión
- Anexos**
- Lista de comprobación
- Instrucciones
- Notificaciones
- Compartir
- Histórico de envíos

Guardado automático cada 2 segundos
Guardado (hora local)
2020-09-21 13:28:43
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

GOBIERNO
DE ESPAÑAMINISTERIO
DE UNIVERSIDADESsepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

Comisión
Europea

Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

☒ Contexto☒ Organización solicitante☒ Descripción general☒ Plan Erasmus: Objetivos☒ Plan Erasmus: Actividades☒ Plan Erasmus: Estándares de
calidad☒ Plan Erasmus: Gestión☒ Anexos☒ Lista de comprobación

Instrucciones

Notificaciones

Compartir

Histórico de envíos

Guardado automático cada 2
segundosGuardado (hora local)
2020-09-21 13:28:43
por Beatriz TOURON

PDF

ENVIAR

[Lista de comprobación](#) | [Lista de comprobación](#) | [Aviso de protección de datos](#)

Lista de comprobación

Antes de enviar el formulario de solicitud a la Agencia Nacional, asegúrese de los siguientes aspectos:



Cumple todos los criterios definidos en las Normas de solicitud de acreditaciones Erasmus.



Se han cumplimentado todos los datos relevantes del formulario.



Ha elegido la Agencia Nacional correcta del país en el que está establecida su organización. La Agencia Nacional seleccionada actualmente es: ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Los documentos que demuestran el estatus legal del solicitante deben ser cargados en el Sistema de Registro de la Organización, aquí: [Sistema de registro de organizaciones](#)

Aviso de protección de datos

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Lea nuestra declaración de privacidad para comprender cómo procesamos y protegemos sus datos personales.



Doy mi conformidad a la Declaración de Privacidad Específica sobre protección de datos



Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

[Lista de comprobación](#) | [Lista de comprobación](#) | [Aviso de protección de datos](#)

Lista de comprobación

Antes de enviar el formulario de solicitud a la Agencia Nacional, asegúrese de los siguientes aspectos:

- ☐ Cumple todos los criterios definidos en las Normas de solicitud de acreditaciones Erasmus.
- ☐ Se han cumplimentado todos los datos relevantes del formulario.
- ☐ Ha elegido la Agencia Nacional correcta del país en el que está establecida su organización. La Agencia Nacional seleccionada actualmente es: ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Los documentos que demuestran el estatus legal del solicitante deben ser cargados en el Sistema de Registro de la Organización, aquí: [Sistema de registro de organizaciones](#)

Aviso de protección de datos

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Lea nuestra declaración de privacidad para comprender cómo procesamos y protegemos sus datos personales.

- ☐ Doy mi conformidad a la Declaración de Privacidad Específica sobre protección de datos

PDF

ENVIAR

El PDF es el comprobante del contenido de lo que ha enviado y es lo que será evaluado. Guarde una copia y revíselo antes de enviar su solicitud.



Formularios Erasmus+



Erasmus +

Convocatoria 2020 Turno 1 KA1 - Movilidad de las personas por motivos de aprendizaje (KA1)

KA120 - Erasmus accreditation (Educación escolar)

ID del formulario KA120-1EA88DFA Fecha límite (hora de Bruselas) 2020-10-29 12:00:00

[Lista de comprobación](#) | [Lista de comprobación](#) | [Aviso de protección de datos](#)

Lista de comprobación

Antes de enviar el formulario de solicitud a la Agencia Nacional, asegúrese de los siguientes aspectos:

- ☐ Cumple todos los criterios definidos en las Normas de solicitud de acreditaciones Erasmus.
- ☐ Se han cumplimentado todos los datos relevantes del formulario.
- ☐ Ha elegido la Agencia Nacional correcta del país en el que está establecida su organización. La Agencia Nacional seleccionada actualmente es: ES01 Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Los documentos que demuestran el estatus legal del solicitante deben ser cargados en el Sistema de Registro de la Organización, aquí: [Sistema de registro de organizaciones](#)

Aviso de protección de datos

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Lea nuestra declaración de privacidad para comprender cómo procesamos y protegemos sus datos personales.

- ☐ Doy mi conformidad a la Declaración de Privacidad Específica sobre protección de datos

PDF

ENVIAR

La opción de ENVIAR no estará operativa si hay algún campo obligatorio sin cumplimentar o si no se ha adjuntado algún anexo.

6

Enlaces, documentación y contacto



Enlaces y documentación

- **Comisión Europea:** https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/calls/2020-erasmus-accreditation_en
- **SEPIE:** <http://sepie.es/educacion-escolar/convocatoria.html#KA120es>

Convocatoria 2020 Educación Escolar

KA101

KA120

KA120 – Acreditaciones para la movilidad de alumnado y de personal de Educación Escolar

Convocatoria

Pasos previos

Material de apoyo

Formulario

Contactos

Convocatoria

 Convocatoria de Acreditación Erasmus — EAC/A02/2020. 09/09/2020 ★

Documentación de interés

 Normas de solicitud ES. 21/09/2020 ★ Normas de solicitud EN.  09/09/2020 Estándares de calidad Erasmus ES. 21/09/2020 ★ Estándares de calidad Erasmus EN.  09/09/2020 Listado de instituciones admisibles para la convocatoria de Acreditaciones Erasmus 2021-27 en Educación Escolar. 09/09/2020 ★ Número máximo de Acreditaciones en Educación Escolar. 09/09/2020 Folleto divulgativo. 21/09/2020 ★ Erasmus+ v Brexit



Enlaces y documentación

- **Comisión Europea:** https://ec.europa.eu/programmes/erasmus-plus/calls/2020-erasmus-accreditation_en
- **SEPIE:** <http://sepie.es/educacion-adultos/convocatoria.html#KA120ad>

KA120 – Acreditaciones para la movilidad del personal de Educación de Personas Adultas

 Convocatoria Pasos previos Material de apoyo Formulario Contactos

Convocatoria

 [Convocatoria de Acreditación Erasmus — EAC/A02/2020](#). 09/09/2020 ★

Documentación de interés

 [Normas de solicitud ES](#). 21/09/2020 ★ [Normas de solicitud EN](#).  09/09/2020 [Estándares de calidad Erasmus ES](#). 21/09/2020 ★ [Estándares de calidad Erasmus EN](#).  09/09/2020 [Listado de instituciones admisibles para la convocatoria de Acreditaciones Erasmus 2021-27 en Educación de Personas Adultas](#). 09/09/2020 ★ [Folleto divulgativo](#). 21/09/2020 ★ [Erasmus+ y Brexit](#)



Contacto

acreditaciones.escolar@sepie.es

acreditaciones.adultos@sepie.es





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE UNIVERSIDADES

sepie
SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.

¡Gracias por su atención!



SERVICIO ESPAÑOL PARA LA
INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

 www.sepie.es
 www.erasmusplus.gob.es
 acreditaciones.escolar@sepie.es
 acreditaciones.adultos@sepie.es
 [ErasmusPlus](#)

 [ErasmusPlusSEPIE](#)
 [@sepiegob](#)
 [@sepie_gob](#)
 [SEPIE](#)

